



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**ACCIONES**  
QUE TRANSFORMAN

NO. AUDITORIA: AU-DCDA/016/2022  
ENTIDAD FISCALIZADA: INSTITUTO MUNICIPAL  
DE PLANEACIÓN

MODALIDAD DE AUDITORIA: INTI GR/L  
FECHA DE ELABORACIÓN: 07 DE OCTUBRE DEL 2022

## Recomendaciones

Objetivo de informes	Observaciones	Funciones responsables
Resultado 1	Sin Recomendaciones	
Resultado 2	Sin Recomendaciones	
Resultado 3	Sin Recomendaciones	
Resultado 4	Se recomienda tener un ejemplar del reglamento del IMPLAN obtenido por los medios oficiales.	Ing. Alma Rosa López Escobedo



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**ACCIONES**  
QUE TRANSFORMAN

Resultado 5	Sin Recomendaciones	
Resultado 6	Se recomienda realizar en tiempo y forma las Acta de sesiones ordinarias realizadas por la Junta de Gobierno de acuerdo al Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.	Ing. Alma Rosa López Escobedo
Resultado 7	Se recomienda remitir documento comprobatorio del acuerdo estatal para no llevar acabo las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas por el Consejo Consultivo Ciudadano Municipal durante el ejercicio fiscal 2021.	Ing. Alma Rosa López Escobedo
Resultado 8	Sin Recomendaciones	
Resultado 9	Sin Recomendaciones	
Resultado 10	Se recomienda, observar por parte del IMPLAN, que se realicen en tiempo y forma los comités de obra social.	Ing. Alma Rosa López Escobedo
Resultado 11	Sin Recomendaciones	



GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ACCIONES**  
QUE TRANSFORMAN

Resultado 12	Sin Recomendaciones	
Resultado 13	Sin Recomendaciones	
Resultado 14	Sin Recomendaciones	
Resultado 15	Sin Recomendaciones	
Resultado 16	Sin Recomendaciones	
Resultado 17	Se recomienda integrar los expedientes de las evaluaciones del impacto y beneficio social, factibilidad técnica y viabilidad financiera de los proyectos.	Ing. Alma Rosa López Escobedo
Resultado 18	Sin Recomendaciones	



N. XXVII AYUNTAMIENTO  
CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE NAYARIT  
DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIA Y  
DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**AUTORIZO**

Lic. Apollinar González Garrillo

Contralor Municipal Del H. XXVII

Ayuntamiento Del Nayar

Lic. Miguel Ángel Rivera González

Auditor

**ELABORO**

Lic. Carlos Joaquín Nabor

Jefe de Auditor

Contraloría y Desarrollo Administrativa

Lic. Erika Yesenia Frausto Cataño

Auditor

Lae. Luis Alberto Blas Joaquín

Auditor

**ACCIONES**  
QUE TRANSFORMAN